

LICENCIA BAILABLE

Yorito, Yoro 07 de Febrero del 2024.

El suscrito Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro investido de las facultades que la ley le confiere.

AUTORIZO

A la Joven Maylin Patricia Palma Herrera, para que realice una fiesta bailable en el Salón de Actos Culturales y Sociales de La Comunidad de La Sabana de San Pedro, el día **10 de Febrero** de este año, quedando establecido el siguiente horario de **7:00 pm a 2:00 am**.

Esperamos su comprensión y cumplimiento.

C. Alcalde municipal
CC. Policía nacional


Marco Tullio Corea
Director Municipal de Justicia



LICENCIA BAILABLE

Yorito, Yoro 12 de Febrero del 2024.

El suscrito Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro en uso de las facultades que la ley le confiere.

Autorizo

A la Señora **Maylin Patricia Palma Herrera** para que puedan realizar una fiesta bailable en el Salón de Actos Culturales y Sociales de la Comunidad de Jalapa Yorito, el día miércoles 14 de Febrero del presente año, en un horario comprendido de 07:00 pm a 2:00 am.

Esperamos su comprensión y cumplimiento.

C. Alcalde Municipal
C.C Policía Nacional


Marco Tulio Cerezo
Director Municipal de Justicia





MUNICIPALIDAD DE YORITO

TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



LICENCIA BAILABLE

Yorito, Yoro 22 de Febrero del 2024.

El suscrito Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro en uso de las facultades que la ley le confiere.

AUTORIZO

Al Señor **NORLIN ADALID GARCIA BARAHONA**, con numero de Identidad **0502-1994-00260** para que puedan realizar una fiesta bailable en el Salón de Actos Culturales y Sociales de la Comunidad de La Sabana de San Pedro Yorito, el día Sábado 2 de Marzo del presente año, en un horario comprendido de 07:00 pm a 2:00 am.

Esperamos su comprensión y cumplimiento.

C. Alcalde Municipal
C.C Policía Nacional


Marco Tulio Corea
Director Municipal de Justicia



CIUDAD DE LA CUNA DEL AGUÁN

FREDY ORLANDO MURILLO - ALCALDE MUNICIPAL 2022-2026



alcaldia2022municipal@hotmail.com



Yorito, Yoro, Honduras, C.A.